

# Diario de la Marina

Año XXXVII.—Número 11.440

Redacción y Administración

Madrid, Sábado 10 de Noviembre de 1905

Calle de San Bernardo, 19

Dos ediciones diarias

## HAGAMOS PATRIA

El momento es decisivo para la patria española. El nuevo reinado requiere elementos de poder y de acción en armonía con la juventud del jefe del Estado.

Hay que pasar la esponja que diría el malogrado D. Práxedes, sobre el pasado; no acordarnos para nada de los errores, las debilidades y las torpezas anteriores y posteriores al desastre, y empezar con decisión y con fe la obra de reconstrucción nacional.

El rey está demostrando envidiables facultades para la alta misión que le está confiada; y en ella deben secundarle con entusiasmo todos los españoles, y en primer término la juventud intelectual.

Hay que iniciar una era nueva de laboriosidad y energías fecundas; pensar en el país desde los elementos sobrados para salir del atolladero en que se encuentra y poner en actividad los inmensos recursos que posee para figurar dignamente en el concierto de los pueblos modernos.

El ideal de uno debe ser el ideal de todos: engrandecer la patria. Esa es la mejor política; pensar que con el esfuerzo común ha de ser posible en poco tiempo relativamente elevar el nivel de cultura del país y aumentar su fuerza.

Inteligencia y poder, tales son las dos palancas poderosas que deben ponerse en movimiento para que la nación española alcance el ideal que persiguen todos los buenos ciudadanos.

Cuando disminuyan los analfabetos y aumenten los buenos patriotas, España volverá a ser grande; tendrá a su disposición cuanto es menester para que su política interior sea fecunda en bienes, y su política exterior adecuada a su importancia y posición continental.

## ECOS NAVALES

### Estados Unidos.

El nuevo acorazado de combate Rhode Island, en sus pruebas oficiales verificadas en aguas de Massachusetts, durante cuatro horas, tuvo un promedio de andar de 19.01 millas, satisfaciendo con exceso las condiciones del contrato.

El Army and Navy Journal publica que el capitán de navío John C. Wilson de la Marina de los Estados Unidos, en una discusión con motivo de la política naval americana (American Naval Policy), y refiriéndose a la construcción y organización de la flota, asunto ampliamente tratado por el Comodoro Bradley A. Fiske, sostiene que los cruceros acorazados no tienen ningún puesto en la línea combatiente. Y si no pueden estar en la línea combatiente los servicios a que están destinados, tanto en tiempo de guerra como de paz, no deben ser desempeñados por buques menores y de menor coste.

Los cruceros acorazados no tienen hoy ningún puesto en nuestra Marina, y es un gran error que el tiempo y el dinero que se malgastan en su construcción no sean utilizados en la de los acorazados de combate. El único remedio es aumentar el número de estos últimos buques. Tanenemos necesidad de una flota de combate con buques auxiliares, y no es difícil establecer con qué tipos de buques debe constituirse: acorazados, torpederos y avisos, transportes de carbón, de municiones y víveres, buques telegráficos, buques talleres y hospitales.

En cuanto a los cruceros acorazados, cruceros protegidos, cañoneros, etc., se debería desde luego desistir de la idea de su utilización en combate y únicamente emplearlos para el servicio de crucero y sus auxiliares.

Los torpederos deben tener un tonelaje suficiente para aguantarse en alta mar con cualquier clase de tiempo y durante largos períodos. Por lo tanto, su tonelaje debe aumentarse a fin de mejorar sus condiciones marítimas y su capacidad para tener mayor dotación de combustible, y en este concepto el torpedero ideal debe aproximarse mucho del tipo del aviso, haciendo de ambos tipos una sola clase del buque.

## TARIFAS COMBINADAS

Tráfico terrestre y marítimo.

En Alemania donde se procura por todos los medios dar facilidades al tráfico comercial terrestre y marítimo, se han establecido unas tarifas combinadas entre las Compañías férreas y las de navegación bajo tres formas:

- 1.ª Para puertos de salida con la orientación de Levante, y comprende unas 1.100 estaciones de expedición para 24 puertos de escala de la línea de Levante y unos 100 de transbordo.
- 2.ª Para estaciones de los caminos de hierro orientales con transbordo en Constantinopoli, Fodeagh ó Salónica.
- 3.ª Del Este Africano, para 17 puertos en esa situación; y estaciones de Pretoria y Johannesburgo.

A estas tres tarifas de flotas ha producido la dirección Colonial del ministerio de Estado otra entre Alemania y las estaciones del Camino de hierro Swakopmund Windhoek, en las posiciones alemanas del Sudoeste africano. La Cámara de Comercio de Berlín ha informado favorablemente respecto a esta tarifa.

A su vez, la Compañía italiana de navegación «Società Venezia», que sirve la nueva línea de Venecia a las Indias, ha combinado con las tres grandes Compañías ferroviarias italianas tarifas que resuelven facilidades de expedición y reducciones de transportes para las mercancías procedentes de sus estaciones con destino a puertos de la India.—X.

## PRINCIPES FALLECIDOS

(POR TELEGRAMA)

### El conde de Flandes.

Bruselas 17.

El conde de Flandes ha fallecido hoy a las once y treinta de la mañana.

El príncipe Felipe Eugenio Fernando María Clemente, conde de Flandes, era hermano del actual rey de Bélgica, Leopoldo II, y había nacido en Luck en el 24 de Marzo de 1837, contrayendo matrimonio el 25 de Abril de 1867, con la princesa María de Hohenzollern, de cuyo matrimonio han nacido dos hijas, las princesas Enriqueta y Josefina, y un hijo, el príncipe Alberto.

Posaba, entre otras condecoraciones, el Toisón de Oro.

Como el rey Leopoldo no tiene hijos varones, el conde de Flandes era el heredero del Trono, con arreglo a la Constitución.

Ese título y esa cualidad las hereda ahora el príncipe Alberto, hijo del difunto, que nació en Bruselas el 8 de Abril de 1875, y casó, en 2 de Octubre de 1900 con Isabel, duquesa de Baviera, de la cual tiene dos hijos.

### El gran duque de Luxemburgo.

Hoenburgo 17.

El gran duque Adolfo de Luxemburgo ha fallecido esta mañana.

Adolfo Guillermo Carlos Augusto Federico, gran duque de Luxemburgo, duque de Nassau, era hijo del duque Guillermo, y nació el 24 de Julio de 1817, sucediendo en el Gran Ducado a su hermano, rey de los Países Bajos, en 6 de Abril de 1825.

Estuvo casado dos veces: primero con la gran duquesa rusa Isabel Michalovna, y después con la princesa Adelaida de Anhalt. Deja un hijo y una hija. El primero, heredero del Gran Ducado, es el príncipe Guillermo, que nació en 1852 y casó con María Ana, infanta de Portugal.

## Desde París.

Consejo de Ministros. París 17.

El Consejo de ministros que se ha celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia de M. Loubet, ha acordado que el general Brugères, que tuvo hace poco una cuestión con el general Percin, sea castigado con quince días de arresto, por haber comunicado a los periódicos una conversación privada que cambió con M. Etienne sobre dicha cuestión.

## DE CUBA

### Fidiendo la anexión.

Londres 16.

La Central News publica cablegramas de la Habana, comunicando que 260 súbditos americanos residentes en la isla, han rehusado aceptar la soberanía de la República Cubana, acordando pedir la anexión de la isla a los Estados Unidos.

Al efecto, han dirigido una carta a Roosevelt, designando una Comisión que irá a Washington a entregársela.

## ESPAÑA Y SUDAMÉRICA

Hace tiempo que se viene trabajando para establecer en Bilbao un Museo comercial, que sirva de centro de acción a nuestras relaciones mercantiles con la América Latina; y de este asunto tan interesante se trató ayer, bajo elevados puntos de vista en la Cámara alta.

De esta cuestión, nos hemos ocupado diversas veces, y siempre en el sentido de que el Museo comercial sea el lazo de unión entre los Estados sudamericanos y España, hoy vemos con satisfacción, que en el seno de la representación nacional se concede la debida importancia a este asunto, que puede ser manantial fecundo de prosperidades y bienestar, determinando corrientes comerciales altamente provechosas para aquellos países y España.

Pero como ha dicho muy bien el Sr. Sanz y Escartín, tan competente en estas materias, en su discurso de ayer en el Senado, no obstante las estrechas relaciones que entre la República Argentina y España exist-

ten, el tráfico comercial entre ambos pueblos, es escaso, y no corresponde a lo que representan sus relaciones políticas.

Los datos aportados por tan distinguido orador son desconsoladores y revelan la necesidad de facilitar la exportación de nuestros productos al país argentino, admirablemente dispuesto para el consumo de los artículos españoles.

Para facilitar esa obra verdaderamente patriótica, nada mejor que el establecimiento del Museo Comercial de Bilbao, cuyo carácter principal es ofrecer el estado comparativo de productos para el desenvolvimiento del tráfico mercantil.

El Gobierno, propicio ante la realización de esa idea, no se muestra demasiado activo en realizarla, y a todo lo más que llega es a prometer, como hizo ayer por boca del ministro de Hacienda, que buscaría en el próximo presupuesto alguna partida aplicable a tan patriótico fin.

Eso a nada compromete, y por lo mismo poco significa. Hace falta algo más y el Gobierno, que tantos elementos puede aportar, está en el caso de no dejar malograr una idea tan fecunda por falta de auxilio.

Mucho puede la iniciativa privada, pero cuando su desenvolvimiento requiere el auxilio de la oficial no debe regatarse, mucho más tratándose de asunto tan importante.

La salvación de nuestro comercio está en fomentar las relaciones mercantiles con las repúblicas sudamericanas, y a tal objeto el Museo Comercial comparativo ó de Bilbao podría ser el cimero firme de su consolidación.

### Comentarios.

## ADÁN Y EVA

Desde hace varios días está nevando copiosamente en los Pirineos. La noticia, no resulta interesante que digamos, sobre todo, encontrándose que la nieve, muellamente sentada en una habitación confortable, con la chimenea encendida, ó como suele decirse: «al amor de la lumbre».

De la nieve se ha escrito mucho, y los poetas la han comparado, unas a una inmensa sábana, otras a la luna. En lo que todos los publicistas están conformes es en llamar «nieva» a la blancura de la nieve. La nieve es blanca, y según los labradores, es manteca para el campo.

Pero qué horrible debe ser alla en la montaña para el infeliz pasajero que tenga necesidad de hollarla! Un telegrama de Huesca, que publican algunos periódicos da noticia de unos pobres leñadores, marido y mujer, que en busca de trabajo se dirigían a pie hacia Francia, atravesando el Pirineo.

Se acuerda uno de los capítulos de las novelas por entregas: «La nieve caía en abundancia». Tan en abundancia que según el telegrama de referencia, el nevero formado por el viento, que juntaba la nieve en un ribazo, impidió a ese infeliz matrimonio continuar su camino.

«Muy poético todo eso! Pero ¡qué horrible! Esa pareja infeliz que hace pensar en Adán y Eva cuando salieron de su patria, el Paraíso, para ganarse el pan con el sudor de su rostro, no podía luchar contra la nieve... ni contra el hambre.

Intiles fueron los esfuerzos que hacían para seguir adelante. Eva, la pobre, acorrida de frío, perdió el sentido y cayó sin fuerzas entre la nieve «nieva», y Adán tuvo que luchar contra la nevada y contra la muerte que se quería llevar a su triste y desfallecida compañera.

Y sigue el telegrama, que tiene tanto interés. Como si se tratara de un folletín: «Sobreponiéndose a la pena que le causaba el estado de la moribunda, el pobre hombre cargó con el exánime cuerpo de ésta y sin auxilio de ningún género siguió su triste jornada».

Hay que recordar que esto ocurría hace pocos días en plenos Pirineos; nevando copiosamente. Se habla de héroes que toman trincheras al saqueo. ¿Qué decir de este obscuro leñador, luchando con la adversidad, arrojado de su patria por el infortunio?

Prosigamos leyendo. «La infeliz mujer falleció a los pocos momentos, vencida por su estado de debilidad y por el frío intensísimo que sufría». He ahí un hombre digno de compasión.

La dulce compañera de su existencia, la que todo lo dejó para unirse con él, sucumbió en sus brazos en plenos Pirineos nevando copiosamente. Si se tratase de una novela, en vez de un episodio real, este sería el momento más indicado para cortar el relato, poniendo fin a la entrada ó al capítulo.

Pero no se trata de una novela, y es preciso seguir... seguir leyendo el telegrama. «La nieve y el viento parecían unirse en contra del desdichado, que, sin fuerzas para luchar con los elementos, pensó en abandonar el cuerpo de su desdichada compañera y buscar un caserío cercano donde pedir auxilio».

Así lo efectuó, y la nieve seguía cayendo copiosamente. Algunos vecinos generosos y valientes acompañaron al pobre leñador al sitio en que tuvo que abandonar el cadáver de su esposa, pero...

Final del telegrama: «La nieve había caído con tal abundancia que borrando toda huella hizo imposible el triste hallazgo».

¡No dice más. El plo lector, sin embargo, no dejará de hacer tristes reflexiones, considerando cómo tienen que emigrar por falta de recursos y de trabajo algunos compatriotas, mientras los grandes directores del manubrio político pierden sus horas placidas en minucias y contraversiones».

¡Pobres leñadores!

## De Marruecos.

París 17.

Se confirma que, después de la inteligencia con los representantes de las potencias interesadas en el Mogreb y sobre todo, después del acuerdo con Francia y Alemania, España invitará a las demás potencias a enviar delegados que las representen en la Conferencia de Algeciras.

## La asamblea de navieros.

En su número del jueves dice *Las Noticias* de Barcelona:

«Terminaron ya las sesiones de la Asamblea de navieros. Los asambleístas han salido para los puntos de su residencia, y ni aquí ni en el resto de España sabemos una palabra en concreto de lo que han acordado».

Decíamos en nuestro número de ayer que era muy original esa reserva, y hoy hemos de añadir que no sólo no se permitió la entrada a nadie que no fuera naviero, sino que además a los que representaban a alguno de éstos no se les permitió hablar sobre ciertos temas puestos a discusión.

¿Qué animal es todo esto!

«La Asambleá de navieros era para tratar de la prosperidad y protección de la Marina mercante? Pues sus sesiones y debates no tenían por qué ser reservados. ¿No había de tratarse de esa prosperidad de la Marina? Entonces no tenía razón de ser la Asamblea».

«Pero en este país se hacen mangas y capirrotas de todo, con tal de que quien lo haga tenga influencia».

«¿Qué acuerdos se han tomado? ¿Qué se ha dicho? ¿Quién ha formulado proposiciones y quién ha debatido? ¿Cuál ha sido el resultado final de la Asambleá? que es lo único que se ha visto, y los apuntes que han querido facilitar, pero mientras tanto, el público, la opinión, el país, que es el verdaderamente interesado, no sabe una palabra de la verdad de todo esto, y como le interesa, nosotros cumpliremos con nuestro deber y subretemos cuanto ha ocurrido en esa Asamblea para que los lectores de *Las Noticias* no lo ignoren».

## Desde Cartagena.

15 de Noviembre.

Anoche se desencadenó un furioso temporal en toda esta zona levantina.

Los daños ocasionados por el ciclón en la ciudad son de bastante consideración.

El vapor correo de Orán que trató de abandonar el puerto, tuvo que regresar a los pocos momentos de arribada, costándole gran trabajo poder alcanzar el puerto, lo cual pudo conseguir, no sin grandes esfuerzos, gracias a los eficaces auxilios que en el momento le fueron facilitados por el Arsenal de este Departamento.

Para destinado a las órdenes del jefe de Estado Mayor de este Departamento el alférez de navío, D. Francisco Matz Sánchez.

—Ha sido pasportado para Mallorca el oficial de igual empleo, D. Juan Ferrándiz.

—Se ha encargado de la intervención del Departamento el comisario, D. Juan Fuertes.

—Desembarca del crucero «Nueva España» el alférez de navío D. Juan Sánchez Ferragut.

Desde ayer han cadido principios en el campo de tiro de la R. presentación Nacional en esta ciudad, los ejercicios de tiro al blanco de las fuerzas de marinería, é in fantería de Marina de este Departamento, siendo presenciado por bastantes jefes y oficiales que elogian la precisión con que se efectúan los blancos.

El Corresponsal.

## LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

### Conferencia del Sr. Armijnán.

La muy notable é interesante conferencia pronunciada por D. Luis de Armijnán sobre la Exposición Ibero-Americana, ha sido escuchada por numerosa concurrencia, en la cual figuraban ilustradas y distinguidas damas, representantes de la diplomacia, de las letras y de las ciencias americanas, y buen número de diputados, senadores, banqueros, periodistas y representantes de todas las clases sociales de nuestro país que acudieron a los salones de la Unión Ibero-Americana.

El orador, con elocuente palabra y un gran entusiasmo por los ideales de la Unión, relató la eficaz labor de ésta, hizo resaltar sus triunfos, tributo caurosos elogios a los que se hallan al frente de ella, y trabajan con tesón, eficacia y actividad, diciendo que más merecen ellos el afecto del país, que los políticos al uso, más atentos a los egoísmos de parcialidad, que a los grandes intereses de la Patria.

Se oyó extensamente del alcance que ha de tener la exposición referida, lo mucho que ella ha de contribuir a levantar el espíritu público español, fortalecer los lazos de confraternidad Ibero-Americana y crear para nuestra patria y aquellos quehaceres de la tierra de Colón, grandes centros de progreso comercial, eficaces

## De Noruega al nieto del anciano rey Cristián IX.

En un telegrama de Christiania, el nuevo soberano tomará la denominación de Carlos V; é es decir, que no cambiará de nombre, como se había supuesto.

Se ha acordado también que en la bandera real figure un león sobre fondo de color púrpura.

## La asamblea de navieros.

En su número del jueves dice *Las Noticias* de Barcelona:

«Terminaron ya las sesiones de la Asamblea de navieros. Los asambleístas han salido para los puntos de su residencia, y ni aquí ni en el resto de España sabemos una palabra en concreto de lo que han acordado».

Decíamos en nuestro número de ayer que era muy original esa reserva, y hoy hemos de añadir que no sólo no se permitió la entrada a nadie que no fuera naviero, sino que además a los que representaban a alguno de éstos no se les permitió hablar sobre ciertos temas puestos a discusión.

¿Qué animal es todo esto!

«La Asambleá de navieros era para tratar de la prosperidad y protección de la Marina mercante? Pues sus sesiones y debates no tenían por qué ser reservados. ¿No había de tratarse de esa prosperidad de la Marina? Entonces no tenía razón de ser la Asamblea».

«Pero en este país se hacen mangas y capirrotas de todo, con tal de que quien lo haga tenga influencia».

«¿Qué acuerdos se han tomado? ¿Qué se ha dicho? ¿Quién ha formulado proposiciones y quién ha debatido? ¿Cuál ha sido el resultado final de la Asambleá? que es lo único que se ha visto, y los apuntes que han querido facilitar, pero mientras tanto, el público, la opinión, el país, que es el verdaderamente interesado, no sabe una palabra de la verdad de todo esto, y como le interesa, nosotros cumpliremos con nuestro deber y subretemos cuanto ha ocurrido en esa Asamblea para que los lectores de *Las Noticias* no lo ignoren».

## De Noruega al nieto del anciano rey Cristián IX.

En un telegrama de Christiania, el nuevo soberano tomará la denominación de Carlos V; é es decir, que no cambiará de nombre, como se había supuesto.

Se ha acordado también que en la bandera real figure un león sobre fondo de color púrpura.

## La asamblea de navieros.

En su número del jueves dice *Las Noticias* de Barcelona:

«Terminaron ya las sesiones de la Asamblea de navieros. Los asambleístas han salido para los puntos de su residencia, y ni aquí ni en el resto de España sabemos una palabra en concreto de lo que han acordado».

Decíamos en nuestro número de ayer que era muy original esa reserva, y hoy hemos de añadir que no sólo no se permitió la entrada a nadie que no fuera naviero, sino que además a los que representaban a alguno de éstos no se les permitió hablar sobre ciertos temas puestos a discusión.

¿Qué animal es todo esto!

«La Asambleá de navieros era para tratar de la prosperidad y protección de la Marina mercante? Pues sus sesiones y debates no tenían por qué ser reservados. ¿No había de tratarse de esa prosperidad de la Marina? Entonces no tenía razón de ser la Asamblea».

«Pero en este país se hacen mangas y capirrotas de todo, con tal de que quien lo haga tenga influencia».

«¿Qué acuerdos se han tomado? ¿Qué se ha dicho? ¿Quién ha formulado proposiciones y quién ha debatido? ¿Cuál ha sido el resultado final de la Asambleá? que es lo único que se ha visto, y los apuntes que han querido facilitar, pero mientras tanto, el público, la opinión, el país, que es el verdaderamente interesado, no sabe una palabra de la verdad de todo esto, y como le interesa, nosotros cumpliremos con nuestro deber y subretemos cuanto ha ocurrido en esa Asamblea para que los lectores de *Las Noticias* no lo ignoren».

## Desde Cartagena.

15 de Noviembre.

Anoche se desencadenó un furioso temporal en toda esta zona levantina.

Los daños ocasionados por el ciclón en la ciudad son de bastante consideración.

El vapor correo de Orán que trató de abandonar el puerto, tuvo que regresar a los pocos momentos de arribada, costándole gran trabajo poder alcanzar el puerto, lo cual pudo conseguir, no sin grandes esfuerzos, gracias a los eficaces auxilios que en el momento le fueron facilitados por el Arsenal de este Departamento.

Para destinado a las órdenes del jefe de Estado Mayor de este Departamento el alférez de navío, D. Francisco Matz Sánchez.

—Ha sido pasportado para Mallorca el oficial de igual empleo, D. Juan Ferrándiz.

—Se ha encargado de la intervención del Departamento el comisario, D. Juan Fuertes.

—Desembarca del crucero «Nueva España» el alférez de navío D. Juan Sánchez Ferragut.

Desde ayer han cadido principios en el campo de tiro de la R. presentación Nacional en esta ciudad, los ejercicios de tiro al blanco de las fuerzas de marinería, é in fantería de Marina de este Departamento, siendo presenciado por bastantes jefes y oficiales que elogian la precisión con que se efectúan los blancos.

El Corresponsal.

## LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

### Conferencia del Sr. Armijnán.

La muy notable é interesante conferencia pronunciada por D. Luis de Armijnán sobre la Exposición Ibero-Americana, ha sido escuchada por numerosa concurrencia, en la cual figuraban ilustradas y distinguidas damas, representantes de la diplomacia, de las letras y de las ciencias americanas, y buen número de diputados, senadores, banqueros, periodistas y representantes de todas las clases sociales de nuestro país que acudieron a los salones de la Unión Ibero-Americana.

El orador, con elocuente palabra y un gran entusiasmo por los ideales de la Unión, relató la eficaz labor de ésta, hizo resaltar sus triunfos, tributo caurosos elogios a los que se hallan al frente de ella, y trabajan con tesón, eficacia y actividad, diciendo que más merecen ellos el afecto del país, que los políticos al uso, más atentos a los egoísmos de parcialidad, que a los grandes intereses de la Patria.

Se oyó extensamente del alcance que ha de tener la exposición referida, lo mucho que ella ha de contribuir a levantar el espíritu público español, fortalecer los lazos de confraternidad Ibero-Americana y crear para nuestra patria y aquellos quehaceres de la tierra de Colón, grandes centros de progreso comercial, eficaces

## recurso para el matutino auxilio y amplias enseñanzas intelectuales para combatir dignamente con los hombres de otras razas.

Los múltiples congresos que durante el Certamen Internacional de 1906 habrán de tener lugar, serán, sin duda alguna, valiosísimos elementos que eleven la cultura y regeneren en todos los órdenes y manifestaciones del saber y de la más fecunda vida a las naciones Ibero Americanas.

No cree el Sr. Armijnán que haya nadie que deje de poner de su parte cuanto le sea dable para que la Exposición se celebre con la mayor esplendor, porque si dicha benéfica iniciativa fracasara, la nueva y tremenda depresión, que ocasionaría en el ánimo de españoles y americanos nos haría perder a todos la esperanza de revivir.

En cambio, si como es de creer, la iniciativa se realiza en todas sus partes, bien podemos abrigar la ilusión de nuevos y más gloriosos tiempos para la raza Ibero-Americana.

Al Gobierno español cabrá la mayor parte de la gloria; pero también será él el más responsable si la falta de claridad en sus procedimientos y la debilidad en el concurso, contribuyen a que se pierda esta magnífica ocasión de levantar el ánimo español y alentar nuestras esperanzas.

Los muchos y repetidos aplausos y elogios que recibió el Sr. Armijnán durante su Conferencia y al terminarla, evidenciaron la excelente impresión que sus ideas y hermosas palabras causaron en el auditorio.

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Veracruz 17.

El vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Transatlántica, ha zarpado ayer de este puerto con rumbo al de la Habana.

Cádiz 17.

El «Antonio López», de la Compañía Transatlántica, ha llegado hoy a este puerto procedente del de Nueva York.

## Mas del temporal en el Cantábrico.

Hace tres días debió entrar en Bilbao el vapor inglés «Larpool», al que sorprendió en el mar Cantábrico el temporal y se teme haya naufragado.

Los tripulantes del vapor inglés «Greenhill» han interesado se practique indagaciones para averiguar el paradero del «Larpool».

De Pasajes dicen que en el último temporal los golpes de mar arrastraron la caseta que la empresa de las obras del puerto tenía para guardar herramientas, llevándose éstas al mar y arrasado un jardinillo que había delante de la caseta.

También arrastró una caseta que se hallaba próxima a la de Salvamentos, salvándose a nado un individuo que se hallaba dentro, al cual se encuentra en gema a causa del susto recibido.

Los terribles golpes de mar lanzaban las aguas hasta el faro, y uno de ellos inundó las habitaciones bajas del mismo.

Muchas lanchas y otras pequeñas embarcaciones fueron lanzadas por el mar sobre los muelles.

Los golpes de mar arrojaban peces por encima de las casas del muelle y algunos fueron recogidos en la calle de San Juan.

## Mas del temporal en el Cantábrico.

De Santander dan cuenta de que en la mañana del miércoles entró de arribada el vapor inglés «Boederag», que, procedente de Sunderland, se dirige a Marsella con cargamento de carbón, sufriendo en el mar los efectos del temporal que terminó el lunes.

El «Boederag» tiene bastantes averías.

El mar le rompió el puente, desfondó una escotilla, destruyó dos botes, rompió las puertas de las cámaras y azagó éstas y las máquinas.

También tiene otras averías de menos importancia.

Entró de arribada el vapor «Duro», que procedía de Bilbao.

El «Itálica» salió por la tarde de aquel puerto para Sevilla, y por haber empeorado el tiempo fuera volvió de arribada.

Lo mismo le pasó al vapor «Amelia», que se dirigía al puerto de Bilbao.

## LAS PRUEBAS DEL «LEON GAMBETTA»

El crucero Leon Gambetta, al mando del capitán de navío Clément, como recordarán nuestros lectores, ha concluido a Marsella al Presidente de la República Francesa.

La travesía se efectuó en excelentes condiciones, aparejado en Lisboa a las 4.45 de la tarde, las máquinas estaban en marcha a las siete a una velocidad de 105 revoluciones correspondiendo a una fuerza de 16.000 caballos y a una velocidad de 20 nudos. Se recuerda a este propósito que en los ensayos de recepción el *Gambetta* excedió de 23 nudos ó sea una velocidad superior en un nudo a la establecida por el contrato. Ha demostrado por esta última travesía y en las pruebas de cuatro días que efectuó recientemente ante la Comisión permanente de ensayos, que posee excelentes cualidades de resistencia, pues la velocidad de 20 nudos que obtuvo con una combustión tan sólo de 83 kilos de carbón por metro cuadrado de parrilla, la habría podido sostener hasta agotar el carbón de los pañoses, sin fatiga alguna para el personal ni en el



El abate Rausis se precipitó en el corredor. Iba a visitar los canastos suspendidos a guisa de ponedores en el gallinero, sacó de ellos dos huevos y volvió a entrar alegre en la habitación.

—Ahora ya tengo la docena... El señor general Bonaparte puede venir...  
El primer consúl miró su reloj.

—Señor cura, el general Bonaparte estará aquí dentro de diez minutos. Trate usted de hacer frías la tortilla y de que no esté muy flameado. Mientras que usted, a buen fuego, va a ocuparse de la cocina, nosotros vamos a ocuparnos de la salvación de sus pollitas.

La cara del cura estaba radiante.

En la alta chimenea de un gran comedor una brasa de leña de encina se inflamaba. Lemarros sostenía bien firme el mango de la gran sartén, mientras el abate removía las tajadas de tocino. Los huevos bien batidos cayeron sobre una grasa obscura y pestilente. La tortilla se doró, es decir, que estaba en su punto, y en seguida fué depositada sobre una blanca mesa de mármol cargada ya de queso, pan y vino clarito.

El cura daba signos de impaciencia.  
—¿Pero Mr. Bonaparte no llega?  
Duroc le presentó un gran papel escrito con grandes caracteres:

«Esta propiedad está colocada bajo la salvaguardia del Primer consúl de la República Francesa.»

Napoleón tomó la pluma que le presentaba Duroc y firmó:

Bonaparte.

Al momento el abate Rausis dió muestras del mayor asombro. Y balbuceó:  
—Mr. Bonaparte, de modo que ¿paraís vos? Bonaparte respondió:  
—Por lo menos, señor cura, yo represento el papel que se atribuye á este hombre desde hace muchos años. Déjeme usted continuarlo.

El consúl se sentó en la mesa y comió con buen apetito.

Duroc hizo clavar el papel de salvaguardia en la puerta del presbiterio cuando á la una y veinte Bonaparte, después de haberse despedido del abate, Rausis se dirigía apresuradamente hacia Bourg Saint Pierre.

Una historia muy parecida me contó también un paisano de Lides. El campesino se la había oído referir á su abuelo; por lo menos, él lo afirmaba.

Eduardo Gahot.

LA "GACETA" DE HOY

Ministerio de Estado.—Reales decretos autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para que firme con el Embajador de Italia en Madrid un arreglo provisional con el fin de atender á los intereses comerciales de ambos países.

Otro reconociendo á Noruega como Estado soberano.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes aprobatorias de la expedición por duplicado de documentos extraviados.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á traslación la plaza de Profesor de Caligrafía del Instituto de Murcia.

Ministerio de Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte por retraso de un tren.

Administración central.—Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las pensiones declaradas por este Consejo durante la primera quincena del mes actual.

Estado.—Asuntos Contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros.—Vacantes de Notarías.

Guerra.—Parque de Sanidad militar.—Subasta para la adquisición de primeras materias para la construcción de 50.000 paquetes de cura individual.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Instrucción pública.—Subsecretaría. Orden referente á la documentación que han de acompañar á sus instancias los Maestros que soliciten interinidades de Escuelas de primera enseñanza.

Annunciando hallarse vacante la plaza de Profesor de Caligrafía del Instituto de Murcia.

Tribunal de oposiciones á Escuelas de niños y párvulos.—Rectificación, por error de copia, al anuncio de convocatoria publicado en la Gaceta de anteyar.

Información de Marina

Ha sido nombrado capitán del puerto de Santa Isabel (Isla de Fernando Poo) al teniente de navío D. Angel Barrera, en relevo del oficial de igual empleo D. Manuel Bausá y Ruiz de Apodaca.

Han sido nombrados ayudantes personales del ministro de Marina, los tenientes de navío D. Emilio Guisado y Rojas y don Luis Pasquín y Risoso.

Cumpliendo en 31 de Diciembre próximo venidero en el destino de Habilitado General de Infantería de Marina el Teniente Coronel D. Emilio Ferrer y Pérez de las Cuevas.

Ha sido nombrado para sustituirle el de igual empleo D. Francisco Palacios y Hurtado, el cual ha resultado elegido para desempeñar dicho cometido en la votación regimentaria de los Jefes claveros de las unidades correspondientes.

Se han concedido dos meses de prórroga de licencia al primer teniente de Infantería de Marina, D. Eugenio González Willinsky.

Se ha concedido ingreso en la Escuela al primer maquinista de la Armada D. Antonio Vázquez Delgado, para hacer los estudios de maquinista mayor.

Se ha dispuesto que con toda urgencia sean pasaportados para el Departamento de Cádiz desde el Ferrol y á disposición del capitán general, sesenta ó ochenta marineros disponibles de las diversas clases, y con el objeto de que el servicio no pueda resentirse, se ordenó por la superior Autoridad del Departamento del Ferrol, la presentación á la brevedad posible de aquellos individuos que disfrutaban licencia,

enbriando además las bajas con los que van saliendo del Hospital.

Se ha concedido un crédito de setenta y tres mil doscientos setenta y siete francos, con cargo al capítulo adicional 1.º del vigente presupuesto, para pagar el importe de los dos plazos de los blindajes de los tubos montacargas del crucero «Reina Regente», que se están construyendo por la casa Schneider y Compañía, según contrato firmado con la misma y cuya suma se situará en París á disposición del Jefe de la Comisión de Marina en Europa; y otro de doscientos veintiocho mil ciento cuarenta y nueve francos, con cargo al capítulo adicional primero del vigente presupuesto para pagar á la casa Schneider y Compañía, el tercer plazo de la artillería de grueso calibre que está construyendo para el crucero «Reina Regente», y cuya suma se situará en París á disposición de la Comisión de Marina de Europa.

INFORMACIÓN POLÍTICA

La comisión de actos del Congreso ha despedido 378 dictámenes de actos de primera y segunda clase.

Ha dado dos dictámenes la comisión de incompatibilidades sin tener los dos de los casos que no son de funcionarios públicos.

Han sido declaradas graves nueve actas, correspondientes á Almagro, Estepa, Chantada, Santa Cruz de la Palma, Seguros, Sanlúcar la Mayor, Purohena, Laredo y Ferrol.

No han sido presentadas al Congreso las credenciales de Alcoy, Avila, Palma, Baleares (cuarto lugar), Barcelona (primer lugar), Granollers, Cádiz (tercer lugar), Las Palmas (primer lugar), Córdoba (tercer lugar), Corcobión, Albourol, Sigüenza, Vigo, Valencia (tercer lugar), Zaragoza (segundo lugar), y Villaviciosa.

Mañana se celebrará Consejo de ministros, en el cual se tratará del programa parlamentario en el Congreso, se distribuirán los turnos para la discusión del Mensaje, y quedarán ultimadas las candidaturas para las Comisiones de Presupuestos y del Mensaje.

En el Consejo órtese que se resolverá también lo referente á la representación de España en la Conferencia de Algeiras.

Anoche celebraron una Conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, con objeto de ultimar las candidaturas para las Comisiones del Mensaje y de Presupuestos.

Ayer circularon rumores de que S. M. el Rey estaba enfermo en Munich.

El rumor era inexacto. En Palacio se recibieron noticias de la llegada del Rey á la población citada, y en ellas no se hacía referencia á que S. M. esté ni ligeramente indisputo. Antes al contrario, los telegramas anunciaban que el Rey está satisfechísimo de su viaje.

También en la Presidencia del Consejo se recibió un telegrama dando cuenta de haber llegado felizmente el Rey á Munich.

Prueba además la falsedad del rumor el hecho de que éste empezara á circular en hora en que todavía S. M. el Rey no había llegado á Munich.

Se ha teleografiado á los señores ministro de Fomento y directores generales de Obras públicas y Correos y Telégrafos, á Saaca, participándoles que hoy se con tituye el Congreso, á fin de que estén presentes.

El diputado Sr. Alonso Castrillo se propone someter á la deliberación de la Cámara una proposición de ley modificativa de la electoral, en el sentido de que la edad señalada para ser elector y elegible en los cargos de representación popular sea la de veintitrés años.

Algunos consejeros de la Corona tienen ultimada la labor para las Cortes; pero no la entregarán á éstas en espera de que Su Majestad regrese y firme los decretos autorizando la lectura de los proyectos que aquélla comprende.

Los decretos para la presentación de presupuestos y proyectos de Hacienda se encuentran firmados con anterioridad á haberse ausentado de España el Rey.

El ex ministro de Marina, Sr. Cobián, tomará parte en la discusión de los presupuestos de Guerra y Marina.

Varios diputados de la mayoría han iniciado la idea de obsequiar con un banquete cuando se constituya el Congreso al ministro de la Gobernación por la brillante campaña parlamentaria que ha realizado durante la discusión de actos.

Ya han comenzado los trabajos de organización de dichas fiestas.

Los Sres. García Prieto y Vincenti han visitado esta mañana al ministro de Hacienda con objeto de llegar á un acuerdo referente al aplazamiento de la subasta de consumos.

El Sr. Echegaray se ha declarado incompetente para dicho aplazamiento por creer sea objeto solamente del Municipio.

Personas de la intimidad del ministro de Marina nos han manifestado que carece en absoluto de fundamento el rumor que circuló ayer referente á la supresión de dicho ministerio y creación del almirantazgo.

Algun diario recoge el rumor, que como decimos, ha sido desmentido por completo y de una manera terminante.

El Cónsul general de España en Lisboa ha denunciado repetidas veces la explotación que algunas casas de comercio portuguesas ejecutan con jóvenes menores de edad de las provincias limítrofes á Portugal aprovechándose de la miseria que reina en ellas.

Hacen levas de dichos menores contratándoles para trabajar con 12 ó 18 duros de sueldo mensual y ocho horas de trabajo, y cuando llegan á los puntos de contrato no les pagan lo estipulado y les hacen trabajar doce y más horas.

El ministro de la Gobernación se propone, en vista de estas denuncias, dirigir una Real orden circular á los gobernadores de dichas provincias recordándoles, con el fin de evitar en lo posible tales abusos, tomando las disposiciones más aplicables al caso entre las que sean de competencia del ministerio de la Gobernación.

CONGRESO

Sesión del 15 de Noviembre 1905.

Se abre la sesión á las tres y diez minutos. Los señores se llaman de diputados en traje de frac, excepto Junoy y otros.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban la comisión de incompatibilidades de Ocorominas, Ruano, Silveira y Salvatierra.

Ocupa la presidencia el Sr. Alvarado y empieza la votación de presidente.

Se abstienen de votar los republicanos.

Es elegido presidente el señor marqués de la Vega de Armijo por 234 votos.

Son elegidos vicepresidentes los señores siguientes:

- 1.º Alvarado, 221 votos.
- 2.º Alonso Castrillo, 185 fd.
- 3.º De Federico, 803 fd.
- 4.º Espada, 144 fd.

Los republicanos se abstienen.

Se eligen secretarios los señores siguientes:

- 1.º 162 Garnica.
- 2.º 144 Jové.
- 3.º 128 Navarro.
- 4.º 103 Mora.

Se procede á la jurura.

El Sr. Llorens, dice que él no jura, que prometerá.

Juran primero, el marqués Vega Armijo, después el Sr. Federico y después de dos en dos.

Los ministros de la Gobernación y Fomento, juatos.

Los Sres. Melgares y Canals, fd. fd.

Los Sres. Dionisio, Alonso y Martínez, prometen.

Los Sres. Muro y Moya, juran.

Los Sres. Meltrana y Galvez Holguín.

Los Sres. Melquiades Alvarez y Calixto Rodriguez, prometen.

El Sr. Nocoedal, promete.

Los Sres. Azorá y Lamas, prometen.

Los Sres. Pi, Nouguez, Pallarés, Jesús, García Blasco, Pi Suñer, Blasco Morote, Llorente y Salvatierra, todos prometen.

El Sr. Vega Armijo dice que hoy ha logrado uno de las más gratas ilusiones de un hombre político.

Espera que todos le ayuden.

Excita á los diputados para que aprueben los presupuestos y les dice que tienen que ponerse en perfecta consonancia con el pueblo español. (Aplausos).

Se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del 15 de Noviembre 1905

Comienza la sesión á las tres y treinta, presidiendo el Sr. Salvador, con asistencia de 14 senadores y los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho.

El Sr. Ortuño hace un ruego sobre el alumbrado marítimo en los faros y construcción de algunos ya proyectados que son de suma importancia, y pregunta al ministro de la Guerra si tarda tantos en despachar algunos expedientes relacionados con el asunto. Entre los faros á que se refiere son los de la isla de Saboya, Cabo Sierra y Montjuich.

El marqués de Reinosa aprueba el voto del señor Ortuño, sobre alumbramiento de faros y retraso de expedientes en Guerra.

El Sr. Domínguez Gil pide conste su voto con la mayoría en la votación del Mensaje.

El señor ministro de Hacienda contesta contesta á una pregunta del Sr. Sardá acerca de cantidades que se deben á los maestros de primera enseñanza en la provincia de Zaragoza.

Jura el cargo el señor conde de Villalonga.

Y se entra en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actos proponiendo la admisión al cargo de senador del Sr. Serrano Fatigati.

Se aprueba definitivamente el proyecto de

ley la creación de un Colegio de preparación para las Academias militares.

No pudiendo continuar la interpelación del Sr. Alendalaz por no estar presentes ni éste ni el ministro, se señala la orden del día para el lunes y se levanta la sesión á las cuatro.

PLAZA DE TOROS

Gran novillada mañana, en la que se lidiarán cuatro toros desecho de tiente y cerrado de la ganadería de la señora viuda de D. Carlos López Navarro, de Colmenar, que estoquearán los diestros Antolín Arezana, Recojo; Juan Iglesias, Salvador Soler, Negrete, y Juan Ceclilio, Puente, los cuatro nuevos en esta plaza, los cuales banderillarán su toro respectivo.

En uno de los novillos, el héroe de los montadores, el valiente montador de los toros Manuel Esteban, el Temerario, estará durante el primer toro de la lidia montado en el cuello del animal sin temor alguno á las tremendas sacudidas del toro, aun cuando á éste le torea de capa. El Temerario dedica esta suerte al público en general.

Hay estarán los toros á la vista del público en los corrales de la Plaza de una á cinco de la tarde.

Los que tengan billetes de la novillada suspendida el último domingo pueden devolverlos al despacho de la calle de Arlabán.

Se expondrán localidades hoy y mañana en el despacho de la calle de Arlabán.

Curiosidades

Los peligros de la fotografía.

La libertad del Kodak es hoy tema puesto sobre el tapete.

En Rusia, la fotografía es un asunto serio, los aficionados no encuentran facilidades para hacer funcionar el obturador.

En primer lugar necesita un permiso de la policía en el que especifican los sitios en que han de poder servir para obtener vistas.

Si por desgracia para ellos, son sorprendidos por la policía impresionando placas en las inmediaciones de una fortaleza, corren el riesgo de hacer un viaje de placer á la Siberia, con un billete de ida que difícilmente les servirá para el retorno.

De toda fotografía obtenida es preciso enviar una prueba á la policía, que lo mismo de día que de noche puede penetrar en cualquier galería fotográfica y revisar, husmear y sobar todos los trastos y enseres de que el fotógrafo se sirve.

Por fortuna—dice el periódico del que traducimos la noticia—pocas son las vistas pintorescas que pueden tomarse en Rusia, y los aficionados á la fotografía no abundan en el imperio de los zares.

Para vivir felizmente.

He aquí las diez reglas dictadas por Jefferson para poder vivir felizmente:

- Primera. Nunca dejes para mañana lo que puedas hacer tú mismo.
- Segunda. Nunca molestes á otro con lo que puedas hacer tú mismo.
- Tercera. Nunca gastes tu dinero hasta que estés en tu poder.
- Cuarta. Nunca compres lo que no necesitas simplemente porque es barato.
- Quinta. La vanidad cuesta más que el hambre, la sed y el frío.
- Sexta. Raras veces nos arrepentimos de haber comido poco, pero muchas veces nos arrepentimos de haber comido demasiado.
- Séptima. Nada es molesto cuando se hace de buena gana.
- Oitava. Continuamente nos causamos males que nunca han existido sino en nuestra imaginación.
- Novena. Toma las cosas siempre por el lado bueno.
- Décimo. Cuando estés enojado, cuenta diez; si muy encolerizado, cuenta ciento.

Pedro el Grande... dentista.

Pedro el Grande, zar de Rusia, era un excelente dentista, que gozaba extraordinariamente practicando operaciones.

Un día dijeron al soberano moscovita que su ayuda de cámara estaba triste.

Pedro el Grande le hizo comparecer á su imperial presidencia.

—¿Qué te pasa?—preguntóle.

—¡Oh! majestad—respondió humildemente.— Mi mujer sufre mucho por un diente que le produce horribles dolores.

—Si no es más que eso, la cosa tiene fácil remedio.

Tráeme á tu mujer.

Al poco rato estaba el matrimonio delante del soberano.

La esposa atribulada declaró en redondo que no le dolía ningún diente, y resistiase á sufrir la extracción.

—No la hagis caso, señor; dice siempre lo mismo para evitar que la operen—dijo el ayuda de cámara.

—Pues sujétale la cabeza y las manos—repuso el zar—que es cosa de segundos.

Dicho y hecho. Pedro el Grande, con extraordinaria destreza, extrajo el diente que indicó su servidor, el más precioso incisivo de la pobre mujer.

Pero... ¿qué! no sería la indignación del monarca al saber que su ayuda de cámara le había engañado, que se había servido de la imperial persona para castigar una falta de su consorte? No consta si que recoge la anecdota si Pedro el Grande arrancó las muelas al mas gusón.

NOTICIAS

El *troisseau* de S. A. la infanta doña María Teresa se expondrá al público, no estando aún fijada la fecha para ello.

Los que admiren el ajuar, singularmente las señoras, apreciarán, sin duda, el mérito de las labores y la riqueza que en encajes valiosos de point d'Aleon, duquesa, Malines, etc., representa el espléndido ajuar de S. A., el cual puede valuarse en una suma equivalente á la importantísima que se invirtió en la canastilla de boda de la malograda princesa de Asturias, por haberlo así dispuesto S. M. la reina.

Anoche se reunió la Junta directiva de la Sociedad de periodistas bajo la presidencia de D. Daniel López, ocupándose en ultimar varios proyectos beneficiosos á la clase.

Las respectivas Comisiones dieron cuenta de haber sido incluidos los periodistas en las leyes de accidentes y contrato del trabajo, y de haber comenzado á funcionar el Comité de identidad profesional, que se constituyó de acuerdo con la Asociación de la Prensa.

La Compañía Madrileña de Teléfonos ha distribuido entre sus abonados unos artísticos «arnets» con los precios para las audiciones telefónicas del teatro Real, cuya temporada comienza hoy.

Los precios de estas audiciones telefónicas son muy económicos.

Algunos artistas han solicitado del fotógrafo D. Manuel Compañy y demás vocales de la Comisión organizadora de la Exposición Fotográfica, que ésta no termine el día 19 y se prorrogue al 25 la clausura.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—(Inauguración de la temporada).—Función primera de abono, turno primero.—Tosca.

ESPAÑOL.—A las nueve.—(Función popular á mitad de precios).—Rosas de otoño.—Un monólogo.

COMEDIA.—A las nueve.—Amor y ciencia.

PRINCESA.—A las nueve.—(Tourné de Susanne Dáspross).—La Maslió.

LARA.—A las ocho y media.—(Modo) El rayo verde (dos actos en una sección).—Lo posible.

—La caída.—El pan nuestro de cada día.

PRICE.—A las nueve.—La Tempestad.—Los guapos.

APOLLO.—A las ocho y media.—La reina de los Dolores.—El perro chico.—La marcha de Cádiz.—El amor en soifa.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El ilustre Recochez.—El puñao de rosas.—La vara del alcalde.—La Focsa.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La banda de trompetas.—¡La peseta enferma!—Biblioteca popular.—El amigo del alma.

COMIQO.—A las ocho y media.—Las granadinas.—Las marimonas (estrono).—San Juan de Luz.—El arte de ser bonita.

ACTUALIDADES.—Todas las noches La tragadora de sales Miss Noorick.—Pura Martín, Juanita Gorrillas, Thylda, Bella Oharito, Olivares, Adela Cubas, La Negrita y La Violeta.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 19

Junta de Fomento Naval

---

# Montepio Naval

San Bernardo, núm. 19. MADRID

Comenzó á funcionar el 1.º de Enero de 1905.

Capital suscrito: 300.000 Pesetas.

Exceso de garantía: 125.000 Pesetas.

Depositario: El Banco de España

Presidente del Consejo de Administración

## Excmo. Sr. Duque de Veragua

El MONTEPIO NAVAL facilita, por la cuota de 5 pesetas mensuales, durante 120 meses, al término de los doce años de inscripción:

**NOTE** á los hijos.  
**CREDITO** para establecerse.  
**CAPITAL** para convertirse de obreros en patronos.  
**RETIRO** para la vejez.

**Director-Gerente: Excmo. Sr. D. José López Pérez**  
 El Montepio Naval permite hasta á los obreros más humildes que pagando media cuota de 250 pesetas al mes, durante 120 meses, logren á los 12 años, un capital importante que les asegure medios de vida.

**Concesiones especiales á los muertos en campaña, á los inutilizados en el trabajo ó en defensa de la Patria y á los obreros sin recursos temporalmente.**

Personas á quienes alcanzan los beneficios del Montepio Naval:

- 1.º A los marinos de guerra y mercantes.
- 2.º A los pescadores.
- 3.º A los obreros de mar.
- 4.º A los que se dediquen á las industrias que se relacionan con el mar
- 5.º A los que se afillen como socios en la Junta permanente de Fomento Naval, sea cualquiera la provincia en que residan y la profesión que tengan.
- 6.º A los que dependan por razón de parentesco ó de industria de las personas dadas en las anteriores.

igírese al Director-Gerente.

NOTA.—Se admiten Agentes con referencias sólidas.

# ASTILLEROS DEL NERVION

## BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.  
 Reparación de cascos, máquinas y calderas.  
 Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Máquina de 100 toneladas.  
 Construcción de máquinas y caldera de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Materiales para minas, Tranvías aéreos.  
 Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.  
 Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.  
 Instalación de lavaderos.  
 Construcciones metálicas, como fuentes, armaduras, etc.

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS  
**PRESUPUESTOS GRATIS**

# Diario de la Marina

Año XXXV Admción San Bernardo 19 Dos ediciones

IMPRESIONES	Tipografía	San Bernardo, 19 MADRID
FOMENTO NAVAL		
POLITICA		
Ecos Navales		
Pasatiempos		

En Madrid. Provincias. Unión Postal Asia y América.  
 Consta de: Noticias. Avisos. Noticias. Avisos.

# Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con **ORANTINA-MORANT**. Los médicos le recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.  
 (VA POR CORREO)  
 DE VENTA: Madrid, principales farmacias. Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 23 y 25.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Brandirany C.—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 71.  
**Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.**

**Consignaciones, comisiones y representaciones**  
 nacionales y extranjeras

## Joaquín López Pérez

Calle de Gerona, número 6.—ALMERÍA  
 Consignaciones de buques Representación de maquinaria.  
 Carbones y manufacturas Comisón de frutos del país Reclamaciones judiciales gratuitas a los clientes Agentes en toda la provincia

## Viuda é Hijos de J. Barreras, Ingenieros

**VIGO**  
 Constructores de vapores y lanchas para la pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol.  
 Máquinas y calderas para la Marina  
 Agentes generales en España, de Planty & Son Ltd. Newbury.  
 Mas de 100 vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta Casa.

**ASTILLEROS**  
**Talleres mecánicos de construcción**  
 Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos.  
 Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.  
 Numerosas instalaciones funcionando en España y Portugal.  
 Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitante.

# Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

## Santiago García Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recltos, Facturas. Habilitación de clases pasivas Representaciones.  
 Delegación de la *Germania* acreditada, Compañía de Seguros marítimos, naviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

Referencias de primer orden.

## COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

# Sucursal de la de Vickers, Sons & Maxin, Ltd, de Londres

Fábrica en la Villa de Placencia (Guipúzcoa).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automoviles, etc

Para informes pueden dirigirse a la **Dirección Gerencia:—Montalbán, 3, Madrid.**  
**ó a la Fábrica:—Placencia de las Armas (Guipúzcoa).**

**Biblioteca Marítima Nacional**  
 Santa Pola (Alicante)  
**Centro de propaganda**  
 y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Esta BIBLIOTECA facilita toda clase de obras y revistas que se le pidan, por estar en relación con las principales casas de España y del Extranjero.  
 Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos a todos los centros científicos y literarios y a las personalidades conocidas por sus aficiones a las letras y superior cultura. Se invita a los autores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.  
 Estas hojas-catálogos llevan impresas en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios que se nos remitan. La tarifa estos anuncios se manda a quien la pide.

**Liquidación de todas las existencias**  
**GRANDES REBAJAS**

Aparatos eléctricos.	Petacas.
Araña.	Orterras.
Porcelana.	Portamonedas.
Bronces.	Tarjetas.
Figuras.	Boquillas Espuma.
Muebles.	Boquillas Ambar.
Columnas.	Pendientes.
Cristalerías.	Pulseras.
Vajillas.	Agujas para sombrero.
Batería de cocina.	Imperdibles.
Esencias.	Cepillos, todas clases.
Aguas de Colonia.	Escríbanas.
Navajas.	Tinteros.
Ouchillos.	Termómetros.
Cubiertos.	Platos de colgar.

10.000 Devocionarios y otros mil artículos.  
 Preciados, 34 y Carmen, 43.  
**Tiendas**

**Biblioteca "Patria"**  
 Madrid.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.  
 La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Pasternat, Duque de Rivas, Silvela, etc.  
 Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nominadía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

**PATRONATO PRINCIPAL**  
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
 » Conde de Bernar.  
 » Conde de Cañilleros.  
 Ilmo. » Barón de Vilagysá.  
 Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

**OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION**  
 Menéndez Pelayo.—José Zahonero.  
 Alfonso Pérez Nieve, Conde de las Navas.  
 Angel Guerra, etc., etc.

**PRECIO: UNA PESETA**

Pidanse en todas las librerías de España y América.  
 Sifones gigantes de Agua de Seltz a 15 céntos, a domicilio. Preciados, 56, fábrica.

**CUENTOS HISTÓRICOS**  
 Recuerdos de la primerá campaña de Cuba.

1898-78, por D. Ramón Domingo de Ibarra, Coronel de Estado Mayor.  
 Un tomo de 134 páginas.—Su precio 2 pesetas 50 céntimos.—Los pocos ejemplares que hay para la venta pueden pedirse al Coronel don Manuel Díaz y Rodríguez, en la Inspección de las Comisiones liquidadoras del Ejército.  
 CALLE DEL BARQUILLO

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA (BARCELONA)

**Carbones de las minas de Aller (Asturias).**  
 Consumidos por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor.

**MARINA DE GUERRA Y LOS ARSENALES DEL ESTADO**  
 COMPANÍA TRASATLÁNTICA  
 Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués,  
 Diríjanse los pedidos a la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**  
 APARTADO 131.—BARCELONA

O a sus Agentes en: MARID, D. Ramón Tapete, Alfonso XII, núm. 10, 2.—ANTANEFER, señores hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIRON, D. Manuel Rubio.—AVILES, D. Luis Urriano.—CÁDIZ, D. Daniel Mac Pherson.—VALENCIA, D. Rafael Terol.  
 Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española**  
 Pelayo, 6 bis.—BARCELONA

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
 SEVILLA  
**LINEA REGULAR DE VAPORES**

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.  
 Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
 SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIRON Y SEVILLA.  
 Trece salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.  
 SERVICIO QUINCENAL CON BAYONA Y BORBOS.  
 Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.  
 Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyos, Consignatario.

**Guerra Hispano-Americana**  
 COLECCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTES A LA  
**ESCUADRA DE OPERACIONES DE LAS ANTILLAS**  
 Ordenados por el Vicealmirante  
**Don Pascual Cervera y Topete**

Acaba de ponerse a la venta la cuarta edición de este libro, que de modo tan completo hace luz en el proceso de la pérdida de nuestro imperio colonial.  
**PRECIO:**  
 Al público..... 1 peseta  
 A nuestros suscriptores..... 0,50  
 A los socios de la Junta de Fomento Naval..... Gratis

Los pedidos a la Administración de este periódico.

**Compañía Transatlántica.**

**Línea de Filipinas.**  
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**  
 Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, ó Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 31 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires.**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**  
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tángor, Casa Blanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**  
 Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tángor.**  
 Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tángor: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes.**  
**Rebaja en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.